



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 134 De Jueves, 4 De Agosto De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
23001310300120220015302	Impugnación Tutela	Berta Maria Aviles	Nnueva Eps S.A	03/08/2022	Auto Admite - 1. Admitir El Recurso Incoado Y Asignar El Trámite Correspondiente.2. Tener Como Pruebas En Lo Posible Las Documentales Aportadas Con La Solicitud.3. Conforme Lo Ordena El Decreto 2591 De 1991, Por La Vía Más Expedita, Notifíquese de Esta Providencia A Todas Las Partes En La Presente Acción Constitucional.4. Anotar La Entrada De Este Asunto En Los Libros Correspondientes Y Oportunamente vuelva A Despacho Para Decidir.	Pablo Jose Alvarez Caez

Número de Registros: 5

En la fecha jueves, 4 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

c63033ca-5636-4efb-9b98-3f86caf9400e



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 134 De Jueves, 4 De Agosto De 2022



Número de Registros: 5

En la fecha jueves, 4 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

c63033ca-5636-4efb-9b98-3f86caf9400e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 134 De Jueves, 4 De Agosto De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
23001310300120220014001	Impugnación Tutela	Ligia Elvira Cogollo Rodriguez	Juzgado Segundo Civil Municipal De Monteria-Cordoba	03/08/2022	Auto Admite - De Conformidad Con Los Artículos 31 Y 32 Del Decreto 2591 De 1991, Admítase La Impugnación Legal Y Oportunamente Interpuesta Por La Parte Accionante, Contra El Fallo Calendado El Día Doce (12) De Julio De Dos Mil Veintidós (2022), Proferido Por El Juzgado Primero Civil Del Circuito De Montería - Córdoba, Dentro De La Presente Acción De Tutela. En Consecuencia, Sígase El Trámite De La Instancia.	Marco Tulio Borja Paradas

Número de Registros: 5

En la fecha jueves, 4 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

c63033ca-5636-4efb-9b98-3f86caf9400e



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 134 De Jueves, 4 De Agosto De 2022



Número de Registros: 5

En la fecha jueves, 4 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

c63033ca-5636-4efb-9b98-3f86caf9400e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 134 De Jueves, 4 De Agosto De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
23660310300120220010801	Impugnación Tutela	Luis Manuel Bula Perez	Nueva Eps	03/08/2022	Auto Admite - 1. Admitir El Recurso Incoado Y Asignar El Trámite Correspondiente.2. Tener Como Pruebas En Lo Posible Las Documentales Aportadas Con La Solicitud.3. Conforme Lo Ordena El Decreto 2591 De 1991, Por La Vía Más Expedita, Notifíquese de Esta Providencia A Todas Las Partes En La Presente Acción Constitucional.4. Anotar La Entrada De Este Asunto En Los Libros Correspondientes Y Oportunamente vuelva A Despacho Para Decidir.	Pablo Jose Alvarez Caez

Número de Registros: 5

En la fecha jueves, 4 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

c63033ca-5636-4efb-9b98-3f86caf9400e



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 134 De Jueves, 4 De Agosto De 2022



Número de Registros: 5

En la fecha jueves, 4 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

c63033ca-5636-4efb-9b98-3f86caf9400e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 134 De Jueves, 4 De Agosto De 2022



23001221400020210010900	Recurso Extraordinario De Revision	Alcaldia De Montelibano	Juzgado Promiscuo Del Circuito De Montelibano Cordoba, Personas Indeterminadas Que Se Crean Con Derechos Sobre El Bien Inmueble Ubicado En La Cra Once Con Cll Quince A Esquina Matricula Inmobiliaria Ciento Cuarenta Y Dos Guion Noventa Y Seis Sesenta	03/08/2022	Auto Ordena - Desígnese Como Curador Ad Litem De Los Herederos Indeterminados De La Señora Gladys María Vidal Sibaja Al Dr.Asdrubal Ricardo Rangel Villalba. Comuníquese El Nombramiento, Y Notifíquese El Auto Admisorio De La Demanda, En La Forma Prevista En El Artículo 8 De La Ley 2213 De 2022.	Cruz Antonio Yanez Arrieta
23001221400020220017200	Tutela	María Teresa Avílez Arcia	Juzgado Primero Civil Del Circuito De Cerete Cordoba	03/08/2022	Auto Admite - Acción De Tutela Instaurada Por María Teresaavílez García, Quien Actúa En Nombre Propio, Contra El Juzgadoprimer Civil Del Circuito De Cereté - Córdoba.Ténganse Como Pruebas Las Aportadas Al	Cruz Antonio Yanez Arrieta

Número de Registros: 5

En la fecha jueves, 4 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

c63033ca-5636-4efb-9b98-3f86caf9400e



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 134 De Jueves, 4 De Agosto De 2022



Número de Registros: 5

En la fecha jueves, 4 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

c63033ca-5636-4efb-9b98-3f86caf9400e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 134 De Jueves, 4 De Agosto De 2022



Proceso Por La
Accionante.Vincúlese Al
Trámite De La Presente
Acción A La Agencia
Nacionalde Infraestructura,
Y A Todas Las Personas
Que Intervinieron Dentro
Del Proceso De
Expropiación Promovido
Contra La Actual
Accionante Radicado Bajo
El Número 2014-00155-00.
Comuníquese El Objeto De
La Presente Acción Al
Juzgado Accionado Con El
Fin De Que Se Pronuncie
Sobre Los Hechos En Ésta
Planteados, Dentro De Los
Tres (03) Días Siguientes A
Su Notificación.
Igualmente,Requírase Al
Referido Juzgado Para
Que, Dentro Del Término

Número de Registros: 5

En la fecha jueves, 4 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

c63033ca-5636-4efb-9b98-3f86caf9400e



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 134 De Jueves, 4 De Agosto De 2022



Número de Registros: 5

En la fecha jueves, 4 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

c63033ca-5636-4efb-9b98-3f86caf9400e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 134 De Jueves, 4 De Agosto De 2022



				Señalado, Nos Remita Copia Del Proceso De Expropiación Promovido Por Agencia Nacional De Infraestructura (Ani) Contra María Teresa Avilez Y Otros.	
--	--	--	--	--	--

Número de Registros: 5

En la fecha jueves, 4 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

c63033ca-5636-4efb-9b98-3f86caf9400e



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 134 De Jueves, 4 De Agosto De 2022



Número de Registros: 5

En la fecha jueves, 4 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

c63033ca-5636-4efb-9b98-3f86caf9400e